



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

Acuerdo 14-18/10/2022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva”; artículos 8 y 10, fracción I de los “Lineamientos para la Operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral”; el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral **APRUEBA** el calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2023, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN
PRIMERA	17 DE ENERO
SEGUNDA	18 DE ABRIL
TERCERA	18 DE JULIO
CUARTA	17 DE OCTUBRE